



Anuncio de licitación

Número de Expediente **A2020/001115**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 13-08-2020 a las 09:56 horas.



La realización del vuelo LIDAR para la obtención de información altimétrica en Castilla y León del cuadrante noroeste.

Contrato Sujeto a regulación armonizada

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 313.405,78 EUR.

→ **Importe** 379.220,99 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 313.405,78 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ 10 Mes(es)

→ **Tipo de Contrato** Servicios

→ **Subtipo** Servicios de arquitectura; servicios de ingeniería y servicios integrados de ingeniería; servicios de planificación urbana y servicios de arquitectura paisajista. Servicios conexos de consultores en ciencia y tecnología. Servicios de ensayos y análisis técnicos

→ **Lugar de ejecución** ES41 Castilla y León En la sede del ITACyL, Finca Zamadueñas de Valladolid.

→ **Clasificación CPV**

→ 71355100 - Servicios de fotogrametría.

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : Sí

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=iy9SSEnjeMUSugstABGr5A%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León**

→ **Tipo de Administración** Comunidad Autónoma

→ **Actividad Principal** 15 - Agricultura, Pesca y Alimentación

→ **Tipo de Entidad Adjudicadora** Órgano de Contratación

→ **Sitio Web** <http://www.itacyl.es>

→ **Perfil del Contratante**

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=AZ%2BADGs2IHQ%3D>

Dirección Postal

→ Carretera de Burgos-Portugal, Km 119, finca

Zamadueñas

→ (47071) Valladolid España

→ ES418

Contacto

→ **Teléfono** 983412034

→ **Fax** 983412040

→ **Correo Electrónico** contratacion@itacyl.es

Proveedor de Pliegos

→ Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 09/09/2020 a las 19:00

Dirección Postal

→ Carretera de Burgos-Portugal, Km 119, finca
Zamadueñas
→ (47071) Valladolid España

Recepción de Ofertas

→ Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León
→ Sitio Web <http://www.itacyl.es>

Dirección Postal

→ Carretera de Burgos-Portugal, Km 119, finca
Zamadueñas
→ (47071) Valladolid España

Contacto

→ Teléfono 983412034
→ Fax 983412040
→ Correo Electrónico contratacion@itacyl.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 09/09/2020 a las 19:00
→ Observaciones: Las ofertas habrán de presentarse dentro del plazo establecido en el anuncio de licitación a través de la herramienta de presentación de la PLACSP.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Otros eventos

Apertura Sobre Nº 1 Documentación Administrativa

→ Apertura sobre administrativa
→ El día 11/09/2020 a las 10:00 horas
→ Apertura del sobre Nº 1.

Proveedor de Información adicional

→ Instituto Tecnológico Agrario de Castilla y León

Dirección Postal

→ Carretera de Burgos-Portugal, Km 119, finca
Zamadueñas
→ (47071) Valladolid España

Lugar

→ Sede del ITACyL en la Finca Zamadueñas

Dirección Postal

→ Ctra. Burgos Km. 119
→ (47071) Valladolid España

Información del Anuncio de Licitación en Diarios

Publicación en el DOUE

**** Fecha de envío 10/08/2020

Objeto del Contrato: La realización del vuelo LIDAR para la obtención de información altimétrica en Castilla y León del cuadrante noroeste.

→ Valor estimado del contrato 313.405,78 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 379.220,99 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 313.405,78 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 71355100 - Servicios de fotogrametría.

→ Plazo de Ejecución

→ 10 Mes(es)

→ Lugar de ejecución

→ En la sede del ITACyL, Finca Zamadueñas de Valladolid.

→ Subentidad Nacional Castilla y León

→ Código de Subentidad Territorial ES41

Dirección Postal

→ España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones tipo social - Incorpora cláusulas sociales

Condiciones de Licitación

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Plazo de constitución

→ 10 Día(s)

Requisitos de participación de los licitadores

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - Las condiciones de aptitud de las personas naturales o jurídicas, se ajustarán a lo dispuesto en los artículos 65,66,67,68 y 69 de la Ley 9/2017, de 9 de noviembre, de contratos del Sector Público. En la fase de licitación, los licitadores acreditarán su capacidad de obrar, conforme a lo dispuesto en el artículo 140 de la LCSP, con la presentación Anexo IV del PCAP: DEUC. La aportación del compromiso de constituir una Unión Temporal de Empresas por parte de los empresarios integrantes de la misma, de conformidad con lo exigido en el apartado 3 del artículo 69 de la LCSP, se efectuará con la presentación por parte de cada uno de los integrantes de la misma del Anexo II del PCAP: Modelo declaración responsable de la licitación debidamente cumplimentado en su apartado cuarto. La acreditación de la capacidad de obrar de las personas naturales o jurídicas inscritas en los Registros o listas oficiales de contratistas se ajustará a lo dispuesto en los artículos 96 y 97 de la LCSP.

→ No prohibición para contratar - La no concurrencia de una prohibición de contratar, por sí misma ni por extensión como consecuencia de la aplicación del artículo 71.3 de la LCSP, se realizará con la presentación del Anexo IV del PCAP: DEUC.

→ No estar incurso en incompatibilidades - La acreditación de no estar incurso en una causa de incompatibilidad, conforme al artículo 71.1g) de la LCSP y la ley 3/2016, de 30 de noviembre, del Estatuto de los Altos Cargos de la Administración de Castilla y León, se efectuará con la presentación del Anexo II del PCAP: Modelo declaración responsable.

→ Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social - Los licitadores acreditarán la situación de estar al corriente de

sus obligaciones con la Seguridad Social, con la presentación del Anexo IV del PCAP: DEUC. Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones con la Seguridad Social, conforme a lo dispuesto en el artículo 14 del RGLCAP

- Cumplimiento con las obligaciones tributarias - Los licitadores acreditarán la circunstancia de hallarse al corriente de sus obligaciones tributarias, con la presentación del Anexo IV del PCAP: DEUC . Aceptada la propuesta de adjudicación de la mesa de contratación, se requerirá al propuesto como adjudicatario, conforme al artículo 150.2 de la LCSP, para que acredite, siempre que no lo hubiera acreditado con anterioridad, en virtud de lo dispuesto en el artículo 140.3 de la LCSP, que está al corriente de sus obligaciones tributarias, conforme a lo dispuesto en el artículo 13 del RGLCAP.
- Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española. - Según lo dispuesto en la cláusula 20 del PCAP las empresas extranjeras deberán presentar una declaración de someterse a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales españoles de cualquier orden, para todas las incidencias que de modo directo o indirecto pudieran surgir del contrato, con renuncia, en su caso, al fuero jurisdiccional extranjero que pudiera corresponder al licitador, con la presentación del Anexo II del PCAP: Modelo declaración responsab

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - Los licitadores deberán acreditar esta solvencia por los siguiente medios: A) Conforme a lo establecido en el Art. 90.1.a) de la Ley 9/2017. Relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, como máximo de los tres últimos años, en los que se indique el importe, la fecha, el destinatario público o privado, y el requisito mínimo será que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al valor estimado del contrato. B) Art. 90.1.h) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos o prestaciones, a la que se adjuntara la documentación acreditativa pertinente cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación. Se exige al menos: Un sistema de navegación, GNSS instalado en el avión, con el que se va adquirir los datos, indicando su número de serie; Un sistema inercial (IMU/INS), indicando su número de serie; Un avión, con certificado de revisión de aeronavegabilidad, en vigor a la fecha de fin de presentación de las ofertas; Al menos una cámara para la captura de la imagen simultánea, indicando el número de serie. Estos equipos tendrán las funcionalidades mínimas descritas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Se exige que el volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas, sea al menos una vez y media el valor estimado del contrato.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Nº1
- **Tipo de Oferta** Documentación administrativa
- **Descripción** Dentro de este sobre los licitadores deben incluir las declaraciones responsables según modelo Anexo II , Anexo VI y Anexo IV. Las dos primeras se facilitan en formato Word, para permitir su cumplimentación. Una vez cumplimentadas las declaraciones, la herramienta de presentación de ofertas exigirá su previa conversión a formato PDF. El Anexo IV DEUC se facilita en formato XML para cumplimentarlo conforme a las instrucciones del Anexo V.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Nº2
- **Tipo de Oferta** Oferta técnica o evaluable mediante juicio de valor
- **Descripción** En este sobre se incluirá única y exclusivamente la documentación necesaria para valorar los criterios no evaluables mediante fórmulas reseñados en el apartado 11 del Cuadro de Características y en el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas.

Preparación de oferta

- **Sobre** Sobre Nº3
- **Tipo de Oferta** Oferta económica o evaluable mediante fórmulas
-

Descripción Dentro de este sobre se incluirá la oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas redactada conforme al modelo de Anexo I del Pliego.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

- Oferta económica
 - Subtipo Criterio : Precio
 - Ponderación : 30
- Propuesta de mejora de la densidad
 - Subtipo Criterio : Otros
 - Ponderación : 30

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- Metodología de vuelo, procesado, planificación y control de calidad.
 - Ponderación : 40

Plazo de Validez de la Oferta

- 2 Mes(es)

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Plaza de la Catedral, Nº 5
- (49001) Zamora España

Contacto

- Correo Electrónico tribunalcontratoscyl@cccy.l.es

Presentación de recursos

- **Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León**

Dirección Postal

- Pza. Catedral, Nº 5
- (49001) Zamora España